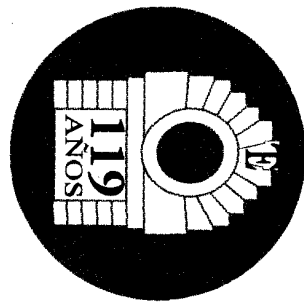




EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

www.telegrafo.com.
US\$ 0,2
MIÉRCOLE

• Edición No. 43.174

Santiago de Guayaquil, miércoles 11 de junio del 2003

3 secciones • 24 páginas

0000012

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE PRORROGA DE PLAZO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA FEHIERRO C. LTDA.

Se comunica al público que la compañía **FEHIERRO C. LTDA.**, prorrogó su plazo de duración y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaría Trigésimo Cuarta del cantón Guayaquil, el 27 de enero de 2003. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **No. 03-G-DIC-0001903** el 18 de marzo de 2003.

- 1.- PRORROGA DE PLAZO: A CINCUENTA AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil de la escritura pública de constitución.
- 2.- REFORMA DEL ESTATUTO:** La reforma estatutaria se refiere a lo siguiente: "ARTICULO SEGUNDO.- El plazo de duración de la compañía **FEHIERRO C. LTDA.** será de CINCUENTA AÑOS, contados a partir de la inscripción de la escritura de constitución de la compañía en el Registro Mercantil".

Guayaquil, 18 de marzo de 2003

Ab. Jorge Plaza Arosemena
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL